

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MCMASTER ENGINEERING SOLUTIONS S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudadela La Alborada X etapa Mz. 306 calle Quijos solar 12, a los 22 días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 09h00 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MCMASTER ENGINEERING SOLUTIONS S.A.".-

Preside la sesión en calidad de Presidenta ad-hoc Gabriela Rosero León y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Ángela León Yáñez. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: María Gabriela Rosero León, y, el señor Hugo Daniel Bustamante Trujillo, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, para tratar los puntos señalados en la convocatoria.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MCMASTER ENGINEERING SOLUTIONS S.A**

Se convoca a todos los accionistas de la compañía MCMASTER ENGINEERING SOLUTIONS S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 22 de junio del 2020 a las 09H00, en las oficinas principales de la compañía esto es en la ciudadela La Alborada X etapa Mz 306 villa 12 a fin de tratar:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

En las oficinas de la compañía, esto es, ciudadela La Alborada X etapa Mz 306 villa 12 se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.





Se deja constancia además que debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria a nivel Nacional debido a la Pandemia por COVID 19 que golpea hasta la actualidad a nuestro país se imposibilitó realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas en el tiempo que establece la Ley, sin embargo se está cumpliendo dentro de la prórroga que ha concedido nuestro ente regulador la Superintendencia de Compañías.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

Por intermedio de la Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, resuelven unánimemente aprobarlo.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO 2019

Presidencia comenta que la documentación fue puesta en consideración de los accionistas, de forma previa a dar una explicación y lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma.

Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía lamentablemente este periodo no ha generado utilidades manifiestan su preocupación ante esta situación y se analiza que se debe a situaciones externas que perjudicaron el normal manejo de la compañía como fue el Paro Nacional durante el mes de octubre y sus consecuencias en los meses posteriores por lo que se comprometen los presentes en buscar medidas que permitan mejorar la situación.

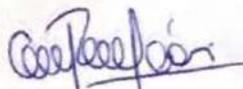
Los accionistas aprueban por unanimidad

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Se adjunta a la redacción de la presente acta los siguientes documentos:

- Informe Anual de Gestión del Gerente General correspondiente al año 2019
- Balance General y Estados de Pérdida y Ganancia del año 2019

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 11h30.



Gabriela Rosero León

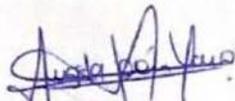
Accionista – Presidente ad-hoc de Junta



Hugo Bustamante Trujillo

Accionista

 **McMaster**
Engineering Solutions
RUC: 0993012793001
Ing. Hugo Bustamante T.
GERENTE GENERAL



Ángela León Yáñez

Secretaria ad-hoc de junta